

AMOR Y VIDA: RIQUEZAS ESCONDIDAS

Desde hace unos cuantos años, en nuestra programación diocesana, la tarea eclesial en el mes de marzo destaca acciones en favor de la vida y la defensa de la mujer en dificultades; también hablamos del acogimiento de la vida nueva que Dios da a los nuevos bebés que nacen y también a los que no se les dejan nacer. La vida, en todas sus acepciones, es de Dios. Él, “rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó, estando nosotros muertos por los pecados, nos ha hecho revivir con Cristo (...); nos ha resucitado con Cristo Jesús, nos ha sentado con Él en el cielo (...), mediante su bondad para con nosotros en Cristo Jesús” (Ef 2,4-7). Y En el evangelio de este domingo IV de Cuaresma, Jesús afirma con rotundidad que todo el que cree en Él tiene vida eterna: “Porque tanto amó Dios al mundo, que le entregó a su Unigénito, para que todo el que cree en Él no perezca, sino que tenga vida eterna” (Jn 3,15-16).

De este modo, el amor siempre engendra la vida. La vida es fruto del amor. Así es en Dios para con nosotros. Así es también el amor conyugal entre varón y mujer, pues lleva dentro la capacidad maravillosa de multiplicar y proteger la vida. Pero en la familia no se trata sólo de engendrar hijos, sino de acogerlos amorosamente como un don de Dios, y asumir con alegría la tarea y la responsabilidad de ayudar a crecer a una nueva persona hasta su consumación en la vida eterna, que es la que da Dios para siempre. Recibir un hijo o una hija tiene que ser una experiencia nueva del misterio de la vida, de la generosidad de Dios. La paternidad y la maternidad son una experiencia profundamente religiosa y responsable. Sin esta visión la natalidad seguirá bajando en España, entre nosotros. No se trata, sin embargo, de entrar en el tema de la paternidad responsable, pero es verdad que los padres que no saben ver a Dios en los hijos que engendran no saben ver en realidad lo que son.

Acoger a un hijo se parece mucho a lo que Dios hace con nosotros. Por eso, la vida es siempre un don inexplicable. Somos amados y acogidos antes de hacer nada para merecerlo. Dios nos ama antes de que seamos, nos ama para que seamos. Esta experiencia religiosa es en la que nuestra sociedad es deficitaria. No solo por este déficit ciertamente, pero sin duda aquí hay una explicación de la extensión del aborto en España, aún entre los católicos: se niega el amor fundamental y se rechaza a quien ya ha comenzado a vivir en nuestro mundo. En el aborto voluntario se niega lo más hondo del ser humano, su vocación a favor de la vida. Hay egoísmo en el aborto. Pero también puede haber desesperación en tantas mujeres que necesitan ser apoyadas, sentirse apoyadas y queridas para poder amar y acoger a su hijo.

Este es el origen del Proyecto Mater que en nuestra Diócesis se desarrolla desde hace más de dos años. Se trata de un ámbito donde chicas y mujeres adultas sientan que son aceptadas para poder sentir que son acompañadas, sea cual fuere su problema: de embarazo no deseado pero sola para afrontar la vida que la mujer lleva en su seno; de tener un ámbito donde poder tener su hijo sin estar sola; de ser acompañada si acaso sufre el síndrome postaborto; de educar con ayuda a niño nacido y salvado del aborto y tener una perspectiva de futuro para ese crecimiento

de su bebé. Todo esto lleva, por supuesto, muchas personas que ayudan, recursos económicos y acompañamiento en ambiente familiar y fraterno. Es así de sencillo y de hermoso. No basta condenar a los que atentan contra la vida en todo su desarrollo, en tantos aspectos que no son solo el aborto; también tantos ataques a la vida que impide ver y desarrollar la belleza y la grandeza de una vida humana, sea infantes, niños, adolescentes, jóvenes o adultos, sobre todo los más mayores. Las madres con problemas necesitan sentirse apoyadas y queridas para poder amar y acoger a su hijo.

Dios, de este modo, nos confía la capacidad de poner nombre a sus hijos para toda la eternidad. Y la Iglesia honra a las familias numerosas que manifiestan la generosidad y la fuerza del amor. Así pues, el amor esponsal siempre tiene que estar abierto a los hijos posibles según el juicio razonable y virtuoso de los padres. Los esposos deben decidir el alcance de su fecundidad de modo sabio y responsable, con generosidad y confianza en Dios.

+Braulio Rodríguez Plaza, arzobispo de Toledo